

EUGENIO ALBURQUERQUE

## 25 cuestiones de Doctrina Social de la Iglesia (y XXV)

¿Se puede decir que la doctrina social de la Iglesia impulsa el compromiso social y político de los cristianos?

Sin duda, la enseñanza de la doctrina social de la Iglesia se orienta, y tiene que hacerlo especialmente en estos momentos, a alentar y nutrir el compromiso social de las comunidades cristianas y de manera particular de los fieles laicos.

A esto tiende en realidad la acción de la pastoral social y el esfuerzo formativo: a desarrollar un compromiso social y político coherente con la fe cristiana, en la convicción de que a ellos les corresponde «anunciar el Evangelio con el testimonio de una vida ejemplar, enraizada en Cristo y vivida en las realidades temporales: la familia, el compromiso profesional en el ámbito del trabajo, de la cultura, de la ciencia y de la investigación; el ejercicio de las responsabilidades sociales, económicas y políticas» (Comp. 543). Realmente, todas las realidades humanas seculares, personales y sociales, ambientes, situaciones históricas, estructuras e instituciones son lugar adecuado para vivir y actuar el compromiso sociopolítico de los cristianos. El compromiso, en la vida cristiana, es expresión de la vivencia de la fe y de la caridad evangélica.

El Concilio Vaticano II pide a todos los ciudadanos del mundo, sean cuales sean sus creencias, la implicación activa, en la vida pública y enseña que, en el cristiano, la misma dimensión social de la fe y de la caridad debe ser siempre un estímulo en el compromiso sociopolítico. En esta perspectiva se sitúan las palabras de Benedicto XVI en su primera encíclica «Deus caritas est»: «Los fieles laicos, como ciudadanos del Estado, están llamados a participar en primera persona en la vida pública. Por tanto, no pueden eximirse de la multiforme y variada acción económica, social, legislativa, administrativa y cultural, destinada a promover orgánica e institucionalmente el bien común, la misión de los fieles es, por tanto, configurar rectamente la vida social, respetando su legítima autonomía y cooperando con los otros ciudadanos según las respectivas competencias y bajo su propia responsabilidad».

Entre los aspectos importantes del compromiso social de los laicos es necesario tener en cuenta: el cultivo de una auténtica espiritualidad laical, que lleve a un amor apasionado por Dios y a expresarlo en el servicio a los más pobres; la capacidad de discernimiento para buscar siempre el bien común y los medios y decisiones adecuados; la militancia católica en asociaciones y movimientos comprometidos en lo social; el servicio a los distintos ámbitos de la vida social.

Realmente si algo caracteriza el compromiso social que impulsa la enseñanza social de la Iglesia, es un servicio que es signo y expresión de la caridad, que se manifiesta en la vida familiar, cultural, laboral, económica y política. En ellos, los fieles laicos expresan la verdad de la fe cristiana y la verdad de la doctrina social de la Iglesia, que encuentra su plena realización cuando se vive concretamente para responder y solucionar los problemas sociales. Quizá la credibilidad de la doctrina social de la Iglesia reside precisamente en la realización coherente del compromiso social que impulsa.

Existe, pues, un doble reto en las comunidades cristianas. Por una parte, es necesario traspasar a la acción pastoral ordinaria la gran riqueza del magisterio social; por otra, es necesario que esta acción lleve al testimonio y al compromiso social y político.



LAS CUENTAS DE 2018

## Los demás gastos de 2018

Los gastos totales de 2018 ascendieron a 85.240 €. Además de los ya señalados de Cáritas, Fondo Común Diocesano, Entrega de las Colectas Ajenas, Estipendios de Misas, Reparaciones y Conservación, Teléfono e Internet, Electricidad y Gasóleo, también se generaron los siguientes gastos:

– 1.024 € en Fotocopias. La Hoja Dominical impresa en blanco y negro resulta muy económico: 22 € cada semana, o sea 88 € al mes. Se puede decir que la Hoja Dominical es la mejor inversión de la Parroquia, dado el gran servicio en Formación e Información que presta, y su gasto es insignificante.

Aunque entra la duda de si lo más “rentable” no será el gasto en caramelos para los niños de la Misa Familiar, que fue de 164,50 € el año pasado (20 kilos). La alegría que transmiten los niños cuando van a por los caramelos no se paga con unos insignificantes euros.

– 1.579 € en Alquileres y Mantenimiento: incluye el renting de la fotocopidora (77 € al mes) y el mantenimiento de las calderas de calefacción y la cuota por la alarma (521 €).

– 1.341 € en Boletines e Imprenta (almanques y estampas).

– 1.033 en jardinería y flores.

– 2.829 en Limpieza de las 2 iglesias.

– 1.101 en pólizas de seguros.

– 333 € de tributos municipales.

– 453 € en Comisiones Bancarias. Han subido muchísimo y estamos haciendo una gestión para cambiar de Banco.

– 1.050 de Colaboración solidaria con la obra de ampliación de la iglesia de San Francisco Javier de la Tenderina.





# Hoja Dominical

Parroquias del Ssmo. Cristo de las Cadenas y Latores  
www.cristodelascadenas.es · Tfno. 985 237 424  
Domingo XIII del T.O. ( C ) · Oviedo, 30 de junio de 2019 · Nº 350





En varias ocasiones, afirma el rabino [americano Jacob Neusner] Jesús parece invitar a transgredir el 4º Mandamiento -que dice: «Honrarás a tu padre y a tu madre»-. Pide, como hemos oído, renunciar a acudir a sepultar al propio padre y en otro lugar dice que quien ama al padre o a la madre más que a Él, no es digno de Él.

A estas objeciones se responde de costumbre apuntando otras palabras de Jesús que afirman con fuerza la permanente validez de los vínculos familiares: la indisolubilidad del matrimonio, el deber de asistir al padre y a la madre. El Papa Benedicto, en cambio, en su libro da una respuesta más profunda e iluminadora a esta objeción que no es sólo del rabino Neusner, sino también de muchos lectores cristianos del Evangelio.

A quien le anunciaba la visita de sus parientes, Jesús respondió un día: «¿Quién es mi madre y quiénes son mis hermanos? Todo el que cumpla la voluntad de mi Padre celestial, ése es mi hermano, mi hermana y mi madre» Jesús no deroga con ello la familia natural, pero revela una nueva familia en la que Dios es padre y los hombres y las mujeres son todos hermanos y hermanas, gracias a la común fe en Él, el Cristo. ¿Tenía derecho a hacer esto? se pregunta Neusner.

Esta familia espiritual existía ya: era el pueblo de Israel unido por la observancia de la Torá, o sea, la Ley mosaica. Sólo para estudiar la Torá se permitía a un hijo dejar la casa paterna. Pero Jesús no dice: «Quien ama a su padre o a su madre más que la Torá, no es digno de la Torá». Dice: «Quien ama a su padre o a su madre más que a mí, no es digno de mí». Se pone a sí mismo en el lugar de la Torá, y esto puede hacerlo sólo quien es superior a la Torá y superior a Moisés, que la ha promulgado.

El rabino judío tiene razón, según Benedicto XVI, al concluir: «Sólo Dios puede exigir de mí cuanto Jesús pide». La discusión sobre Jesús y los vínculos de parentesco nos lleva así, observa el Papa, al verdadero núcleo de la cuestión, que es saber quién es Jesús. Si un cristiano no cree que Jesús actúa con la autoridad misma de Dios y que es Él mismo Dios, entonces hay más coherencia en la postura del rabino judío que rechaza

## Evangelio

Lucas 9, 51-62

Cuando se iba cumpliendo el tiempo de ser llevado al cielo, Jesús tomó la decisión de ir a Jerusalén. Y envió mensajeros por delante. De camino entraron en una aldea de Samaria para prepararle alojamiento. Pero no lo recibieron, porque se dirigía a Jerusalén.

Al ver esto, Santiago y Juan, le preguntaron: --Señor, ¿quieres que mandemos bajar fuego del cielo que acabe con ellos?

El se volvió y les regañó. Y se marcharon a otra aldea. Mientras iban de camino, le dijo uno: --Te seguiré adonde vayas.

Jesús le respondió: --Las zorras tienen madriguera y los pájaros nido, pero el Hijo del Hombre no tiene dónde reclinar la cabeza.

A otro le dijo: --Sígueme. Él respondió: --Déjame primero ir a enterrar a mi padre.

Le contestó: --Deja que los muertos entierren a tus muertos; tú vete a anunciar el Reino de Dios.

Otro le dijo: --Te seguiré, Señor. Pero déjame primero despedirme de mi familia. Jesús le contestó: --El que echa mano al arado y sigue mirando atrás, no vale para el Reino de Dios.

seguirle que en la suya. No se puede aceptar la enseñanza de Jesús si no se acepta también su persona.

La «familia de Dios», que es la Iglesia, no sólo no está contra la familia natural, sino que es su garante y promotora. Lo vemos hoy. Es una lástima que algunas divergencias de opiniones en el seno de la sociedad actual sobre cuestiones ligadas al matrimonio y a la familia impidan a muchos reconocer la obra providencial de la Iglesia a favor de la familia, y se la deje frecuentemente sola en esta batalla decisiva para el futuro de la humanidad.

P. Raniero Cantalamessa ofm cap

EL DR. RICARDO CASTAÑÓN ESTUDIÓ 15 CASOS

## ¿Todavía hay milagros eucarísticos en pleno siglo XXI? (II)

En 1973, la Organización Mundial de la Salud (OMS) nombró una comisión científica para verificar las conclusiones del profesor Linoli. Los trabajos se prolongaron 15 meses con un total de medio millar de exámenes. Las conclusiones de todas las investigaciones confirmaron lo que había sido declarado y publicado en Italia. El extracto de los trabajos científicos de la comisión médica de la OMS fue publicado en diciembre de 1976 en Nueva York y en Ginebra, confirmando la imposibilidad de la ciencia de dar una explicación a este fenómeno.

Lo más asombroso es que, como en el caso del llamado Milagro Eucarístico de Lanciano, en la actualidad siguen ocurriendo este tipo de fenómenos, estudiados por el Dr. Ricardo Castañón Gómez. Nacido en Bolivia en 1948, es Doctor en Psicología Clínica, especializado en Medicina psicosomática y Neuropsicofisiología cognitiva. Es autor de 18 libros y más de 700 artículos de ciencia y divulgación.



Formado académicamente sobre las bases del existencialismo ateo de Jean Paul Sartre, el Dr. Ricardo Castañón cuenta que fue en 1999, por petición del entonces Arzobispo de Buenos Aires, Jorge Mario Bergoglio, cuando realizó el primer análisis científico de una Hostia consagrada, de la que manaba una sustancia rojiza; concluyó la investigación hasta el año 2006, comprobando que la sustancia era sangre humana, que contenía glóbulos blancos intactos, y músculo de corazón "vivo", miocardio ventrículo izquierdo; "cabe señalar que el caso aún no se ha denominado 'milagro', sino 'signo', y la Hostia permanece expuesta en el altar de la Parroquia de Santa María de Buenos Aires", a diferencia del que sí se ha considerado 'milagro' y que ocurrió en 2013 en Tixtla, Chilpancingo, México, en el que también comenzó a manar sangre de una Hostia consagrada. Se confirmó que el tipo de sangre es AB, el mismo encontrado en la Sábana Santa de Turín y en el Milagro Eucarístico de Lanciano. [continúa]

EL PAPA RECONOCE SU MARTIRIO ESTREMECEDOR

## Las tres enfermeras de la Cruz Roja, mártires de Somiedo, a los altares



La historia de las mártires de Astorga, Pilar Gullón (25 años), Octavia Iglesias (41 años) y Olga Pérez (23), enfermeras católicas de la Cruz Roja, asesinadas en Somiedo, Asturias, el 28 de octubre de 1936, circuló en la prensa fuera de España con especial difusión: nunca antes en Europa tropas habían asesinado a enfermeras de la Cruz Roja.

Y mucho menos encargando su fusilamiento a mujeres milicianas, como fue el caso. Varias se ofrecieron voluntarias para ejecutar a las enfermeras: tres de ellas llevaron a cabo el fusilamiento. Había algo especialmente perverso: que unas mujeres tomaran armas para fusilar a otras mujeres, cuya función además era curar heridos.

Hasta ese momento, en las guerras europeas el uniforme de la Cruz Roja había dado protección añadida a las mujeres, que además eran no combatientes y estaban claramente señaladas como sanitarias. Eran laicas, pero pertenecían a distintos apostolados femeninos: Hijas de María, Conferencias de San Vicente de Paúl y Acción Católica. Ahora el Papa rubrica con su firma, después de recibir el 11 de junio al cardenal Angelo Becciu, prefecto de la Causa de los Santos, que Pilar, Octavia y Olga fueron asesinadas por odio a la fe. La Iglesia las eleva al culto como mártires y beatas.

Manuel Gullón, sobrino de quien ahora será la beata mártir Pilar Gullón, resumía así en 2006, en una entrevista en El diario de León, los hechos: "Las llevaron esposadas y atadas a Pola de Somiedo. El jefe de la expedición, apodado el Patas, les ofreció dejarlas libres y volver a Astorga si renegaban de su fe y se sumaban a su partido. Al negarse ellas, las encerraron en una casa de Pola, que existe todavía, y el Patas les dijo a los milicianos que hicieran con ellas lo que quisieran durante la noche. Éstos las violaron y su jefe incluso hizo circular por el pueblo un carro de bueyes para que el chirrido de sus ejes hiciera más difícil oír los gritos de las tres enfermeras. Al día siguiente, 28 de octubre de 1936, al mediodía, las fusilaron desnudas".

Se sabe que pidieron ver a un sacerdote antes de morir, pero al párroco lo habían asesinado los milicianos el día anterior. Las enfermeras murieron gritando ¡Viva Cristo Rey! Era lo mismo que habían respondido cuando sus captores les pedían gritar ¡Viva Rusia y el comunismo! Los cadáveres se recuperaron 4 meses después, en febrero, bien conservados por el frío. Sus restos descansan enterrados en la capilla de San Juan de la catedral de Astorga.

Las mártires de Somiedo eran enfermeras de la Cruz Roja de Astorga (León) que prestaban servicio en el frente asturiano, en el hospital del Puerto de Somiedo, a donde llegaron el 18 de octubre. Pudieron ser reemplazadas al cabo de una semana, pero no quisieron separarse de los heridos. El día 27, poco antes de que el lugar cayese en manos del Frente Popular, decidieron no retirarse y quedarse a cuidar a los heridos. De poco sirvió, porque los 14 heridos fueron re-matados en sus camas. A los prisioneros hechos ese día, incluidos el médico y el capellán, los mataron a todos. El 10 de febrero de 1937 el delegado de Cruz Roja Internacional en Ginebra confirmó la muerte, consternado.

Durante la Guerra Civil fueron asesinados por motivos religiosos más de 11.000 clérigos y religiosos en España. De ellos, 296 eran mujeres religiosas de 62 congregaciones diferentes, según el libro *El hábito y la Cruz* de Gregorio Rodríguez Fernández.

DR. ÁNGEL JIMÉNEZ LACAVE, ONCOLOGO

## "No es cierto que la vida de los enfermos de gravedad no sea digna o que no merezca la pena ser vivida"

"La línea que separa un acto médico de sedación de una eutanasia encubierta es muy fina". Así lo puso de manifiesto Ángel Jiménez Lacave, jefe de servicio de Oncología Médica del HUCA, en el transcurso de un debate sobre el derecho a decidir la propia muerte celebrado en el Casino de Trubia, organizado por la Asociación Cultural de Trubia el pasado 13 de junio.



Jiménez Lacave se basó en su larga experiencia laboral y personal para argumentar en contra de la eutanasia. Y es que, según dijo, ni los enfermos ni sus familias reclaman ayuda para morir cuando reciben un tratamiento adecuado y humano que evite el sufrimiento. Según este experto, la dignidad es intrínseca a cada persona, independientemente de la situación en que se encuentre. "No es cierto que la vida de los enfermos de gravedad no sea digna o que no merezca la pena ser vivida", indicó.

El jefe de Oncología del HUCA rechazó de forma taxativa que se pueda obligar por ley a los médicos a practicar eutanasias. "Si uno quiere morir que muera, pero que no me manden a mí que le mate", aseveró Lacave, convencido de que, lejos de procurar la muerte a un enfermo, la labor del médico es "curar y, cuando no puede, aliviar". A este respecto, defendió una definición de eutanasia que no equivale al "buen morir", algo con lo que, según reconoció, "todos podemos estar de acuerdo. Lo que se quiere despenalizar es un acto intencional y deliberado que causa la muerte inmediata a un enfermo con una enfermedad dolorosa", afirmó el experto, para quien "hay una cosa que no se dice y es que ese acto tiene que hacerlo un médico".

En su intervención, y en respuesta a un caso concreto planteado, Lacave subrayó que en los casos límite, cuando se manifiesten síntomas refractarios, para poner fin al sufrimiento y evitar el encarnizamiento lo que se impone es aplicar anestesia, pero "no una super-sedación" que acabe con la vida de la persona.

"Cuando diagnosticas una enfermedad grave se produce un impacto, pero lo que te piden no es la eutanasia sino el mejor tratamiento posible, y cuando se llega al límite de esfuerzo terapéutico, la petición tampoco es la eutanasia, sino que el enfermo no sufra", indicó Lacave, basándose en su experiencia profesional. Y es que, según indicó, las pocas personas que le plantearon la posibilidad de que se les aplicase la eutanasia "lo que realmente querían era no molestar".

## La fábula del tonto (para meditar)

Se cuenta que en una ciudad del interior, un grupo de personas se divertían con el tonto del pueblo, un pobre infeliz de poca inteligencia, que vivía haciendo pequeños recados y recibiendo limosnas. Diariamente, algunos hombres llamaban al tonto al bar donde se reunían y le ofrecían escoger entre dos monedas: una de tamaño grande de 50 céntimos y otra de menor tamaño, pero de 1 €. Él siempre tomaba la más grande y menos valiosa, lo que era motivo de risas para todos.

Un día, alguien que observaba al grupo divertirse con el inocente hombre, lo llamó aparte y le preguntó si no se daba cuenta de que la moneda de mayor tamaño valía menos y éste le respondió:

--Lo sé señor, vale la mitad, pero el día que escoja la otra, el juego se acaba y entonces ya no ganaré nada.

¿Cuáles son los verdaderos tontos de la historia? Una ambición desmedida puede acabar cortando tu fuente de ingresos.



DEL 5 AL 15 DE JULIO

## Novena a Nuestra Señora del Carmen

El próximo viernes, día 5, comenzará la Novena a la Santísima Virgen del Carmen, fiesta tradicional en nuestra Parroquia, que se celebra siempre el domingo más próximo al 16 de julio. Así que este año será el domingo 14.



Todos los días habrá Rosario a las 6:00 seguido de la Misa con Novena a las 6:30. El domingo 14 terminaremos la Misa de 1 con la bonita Procesión por el campo del Santuario, si el tiempo lo permite.

EN SERIO Y EN BROMA

## Gómez Dávila

Nadie se halla buscándose meramente a sí mismo. La personalidad nace del conflicto con una norma.



Europa, propiamente dicha, consta de los países que el feudalismo educó.

Quien cita a un autor muestra que fue incapaz de asimilárselo.

Nadie que se conozca puede absolverse a sí mismo.

## Senén Mollada

El mejor consejo que le dieron fue un Consejo de Administración...



El falsificador es un inventor de mentiras de curso legal...

Hoy ya no se vende el alma al diablo, se vende la intimidad a las revistas del corazón...

De los juzgados salen los juzgados.